



XVII
LEGISLATURA
●●● LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

Dip. Cinthya Yamilie Millán Estrella

Representante Legislativa del Partido Acción Nacional en la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo y Presidenta de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



"2023, Año de la Paz y Seguridad"
"XVII Legislatura del Estado de Libre y Soberano de Quintana Roo, Legislatura de la Cultura de la Paz"

Chetumal, Quintana Roo; a 15 de febrero de 2023.
Oficio: CDLAF/XVII/003/2023
Asunto: Se remite informe

**H. XVII LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, me permito remitir anexo a la presente, informe de actividades del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Lo anterior se hace de conocimiento para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

C.c.p. Mtra. Denisse Alcacena Ortiz, Directora de Control del Proceso Legislativo.
C.c.p. Expediente
CYME/jlrs

Calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Col. Barrio Bravo C.P. 77098.

CinthyaMillanEstrella

@CinthyaMillan7

@cinthyamillanestrella



XVII
LEGISLATURA
LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

INFORME DE ACTIVIDADES
PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA
DIPUTADA

REPRESENTANTE LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE
QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS



Este informe legislativo es presentado en cumplimiento al mandato constitucional:

Artículo 60.- Son obligaciones de los diputados:

I a III...

IV.- Al reanudarse el período de sesiones ordinarias, presentar a la Legislatura un informe de las actividades desarrolladas dentro y fuera de sus distritos correspondientes.

Bajo esta premisa, atendiendo a la obligación constitucional y ética de informar de las actividades realizadas en el ejercicio legislativo y de gestión social, sin distingo entre iguales como lo refiere el artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito presentar el Informe de Actividades correspondientes al periodo comprendido del 16 de diciembre del año 2022 al 15 de febrero del 2023.


En este documento se expone de manera cronológica y enunciativa las iniciativas presentadas desde el inicio de la legislatura en un ejercicio de transparencia, así como las actividades realizadas durante el primer periodo de receso y en el primer periodo extraordinario.





INICIATIVAS Y PUNTO DE ACUERDO

Iniciativas presentadas desde el inicio de la XVII Legislatura, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones así como el estatus de las mismas.



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Un suscrita Diputada Cinthya Yamile Millán Estrada, Representante y legisladora del Partido Acción Nacional en la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, en uso de la facultad que me otorga la fracción II del artículo 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito someter a la consideración de esta Honorable Legislatura, la presente **INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**; con base en lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo nace y tiene su sustento en la propia Constitución del Estado, de la cual se desprenden las facultades y funciones de la Legislatura, la forma de organización de sus órganos legislativos y los periodos bajo los cuales estos poder llevar a cabo sus actividades constitucionales y legales.

La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo vigente desde 2019 tuvo como objetivo modernizar al Congreso Estatal, democratizar la conformación de sus órganos de gobierno y con ello introducir una nueva forma de trabajar en las legislaturas próximas. De la fecha de su publicación al día de hoy, dicha ley ha sufrido cinco reformas, todas tendientes a mejorar diversos aspectos de la misma y rigir el actuar de las autoridades, ya sea de elección o de

22 septiembre 2022

Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Leída en la Sesión No. 8 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.
 Estatus: Turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

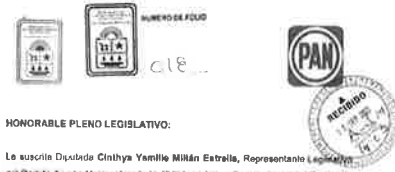
INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

30 septiembre 2022

Iniciativa de Decreto por el que adiciona la fracción XXVI del artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; y por el que se reforma el numeral 26 del artículo 4 y el artículo 30, y se deroga el artículo 37 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Leída en la Sesión No. 13 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Estatus: Turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Le suscribe Diputada Cinthya Yamille MIRÁN Estrella, Representante Legislativa del Partido Acción Nacional en la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, en uso de la facultad que me confiere la fracción II del artículo 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito someter a la consideración de esta Honorable Legislatura, la presente INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y POR EL QUE SE REFORMA EL NUMERAL 26 DEL ARTÍCULO 4 Y EL ARTÍCULO 30, Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente uno de los instrumentos de mayor relevancia a nivel internacional lo es la Agenda 2030, denominada: "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", el cual a pesar de no ser un tratado internacional en sí, representa una ruta de trabajo sujeta por 193 países, entre los que se encuentran México y en donde se han planteado 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que han sido desglosados en 169 metas, relacionados con el cumplimiento y reconocimiento de diversos tratados internacionales de derechos humanos, en donde se pretende colocar al mundo entero hacia el desarrollo sostenible.



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

La suscriba Diputada Cinthya Yamille MIRÁN Estrella, representante legislativa del Partido Acción Nacional en la H. XVII Legislatura del Estado, con fundamento en los artículos 143 y 148 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, así como por lo dispuesto por los artículos 39 y 100 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presento a este H. Pleno Legislativo para su trámite de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN la siguiente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, RESPETUOSAMENTE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EVALÚEN EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA APLICACIÓN DE LA TASA DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERA SUR, Y APLIQUEN DIVERSAS ESTRATEGIAS QUE SE TRADUZCAN EN BENEFICIOS FISCALES Y DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA PARA LA REGIÓN FRONTERIZA SUR DEL PAÍS; lo anterior con base en los siguientes apartados:

JUSTIFICACIÓN DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

La presente proposición justifica su carácter de urgente y obvia resolución, en virtud de los tiempos de definición fiscal a nivel federal y local en el que nos encontramos, precisamente entre las nuevas disposiciones fiscales y sus efectos, momento en el que se genera la oportunidad de analizar los cambios necesarios en materia fiscal para buscar un mayor beneficio a nuestra población.

Además, el carácter urgente de esta proposición encuentra su fundamento en la necesidad de ver materializado un impacto positivo en el sector empresarial respecto a las estructuras fiscales aplicables a la región frontera sur, dado que somos uno de los Estados que tiene mayor aportación en el Producto Interno Bruto del país¹ además de la situación en la que se encuentra la economía ante los altos niveles inflacionarios y la creciente necesidad de contar con condiciones fiscales.

¹ Consultable en: Comunicado de Prensa, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2019 (registro.mx).

13 diciembre 2022

Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, respetuosamente solicita al Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, evalúen el impacto económico de la aplicación de la tasa del impuesto al valor agregado (IVA) del Decreto de Estímulos Fiscales Región Frontera Sur, y apliquen diversas estrategias que se traduzcan en beneficios fiscales y de competitividad económica para la Región Fronteriza del País.

Leída en la Sesión No. 38 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 10 extraordinaria, de fecha 14 de diciembre de 2022.

Estatus: Turnada a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

En el presente apartado se informan las sesiones y reuniones en las que participé durante el periodo de receso de la Legislatura.

24 enero 2023

Primera Sesión del Primer Periodo Extraordinario de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Como parte de mis obligaciones legislativas, asistí a la Primera Sesión del Primer Periodo Extraordinario de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, donde se atendió la iniciativa de obvia y urgente resolución por el que se adiciona un artículo quinto transitorio al Decreto número 93 expedido por la H. XVI Legislatura por el que se declara el "Día del Policía de Quintana Roo" y se instituye la medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo".

Con esta modificación, la medalla se entregará en una fecha por definir dentro del segundo periodo ordinario de sesiones, es decir, entre el 15 de febrero y el 31 de mayo, con la finalidad de permitir una mayor participación ciudadana, así como una mejor evaluación de los perfiles de las personas aspirantes.

26 enero 2023

Presentación de Proposición con Punto de Acuerdo.

Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta al Director General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo a iniciar los procedimientos administrativos en contra de los operadores o concesionarios del transporte público que hayan participado o participen cometiendo infracciones al orden público conforme a la Ley de Movilidad para el Estado de Quintana Roo y sus Reglamentos.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

31 enero 2023

Reunión de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

Recibimos el informe anual de actividades que presentó Rosaura Villanueva Arzápalo, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en cumplimiento al mandato constitucional. El informe se dividió en 5 ejes sobre: investigación y judicialización, prevención del delito, fiscalía confiable, fiscalía innovadora, y visibilidad institucional, donde se presentaron las actividades realizadas durante el 2022.



9 febrero 2023

Reunión de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

Aprobamos la Convocatoria a las instituciones de educación superior y de investigación del Estado de Quintana Roo, públicas y privadas debidamente registradas, a postular a una persona o varias personas para ocupar el cargo de un integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; misma que se encuentra publicada en la página oficial del H. congreso del Estado de Quintana Roo.





COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS

18 de enero de 2023

Como Presidenta de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la H. XVII Legislatura, solicité una reunión de trabajo con el Ing. Carlos Novelo Vela, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Quintana Roo, en seguimiento a la realizada el 5 de diciembre de 2022, a efecto de continuar con los trabajos de coordinación, así como solicitar la información estadística relevante para el cumplimiento de nuestros objetivos.





ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES

12 enero 2023

XLVII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

Participé en la ceremonia cívica para conmemorar el 48 Aniversario de la Constitución de Quintana Roo; posteriormente estuve presente en la inauguración de la exposición "Conformación de la Constitución Política del Estado y Documentos Históricos" que se realizó en el vestíbulo mural del Congreso del Estado, coordinado por la Dirección de Archivo General y Biblioteca del Poder Legislativo.



ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES

15 enero 2023

Informe de Resultados Gobierno de Yucatán.

Asistí a la presentación del Cuarto Informe de Resultados del Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán.



9 febrero 2023

Firma de Convenio de Colaboración.

Asistí a la firma del Convenio de Colaboración en materia de contrataciones abiertas entre la XVII Legislatura del Estado, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Este Convenio tiene el fin óptimo de transparentar estos procesos y mantener el compromiso de quienes integramos la XVII Legislatura para fortalecer la rendición de cuentas a los ciudadanos.

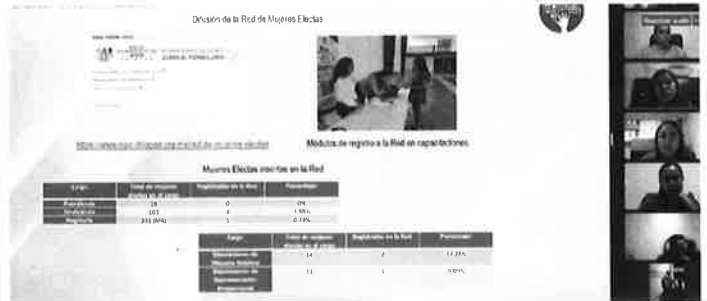


ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES

25 enero 2023

Red de Mujeres Electas

Celebramos el primer encuentro de la Red de Mujeres Electas de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, refrendando el compromiso en la búsqueda de acciones para erradicar la violencia política de género.



10 febrero 2023

Conferencia “Eres lo que publicas”.

Como parte de la Jornada de Protección de Datos Personales 2023, organizada por Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), se llevó a cabo la Conferencia “Eres lo que publicas”, impartida por Roberto Ruz con el fin de generar conciencia en nuestros jóvenes y adolescentes de lo delicado y hasta inseguro que pueden llegar a ser las redes sociales.





GESTIÓN SOCIAL

17 diciembre 2022

Tradicional "Torneo del Pavo" de voleibol.

Con el propósito de contribuir en el fomento del deporte en la ciudadanía, fue un honor ser la "madrina" del "Tradicional Torneo del Pavo" que se realiza desde hace muchos años en Chetumal. El Parque de Las Casitas fue sede de este evento deportivo de voleibol donde participaron 10 equipos mixtos y se premió a los tres primeros lugares.



GESTIÓN SOCIAL

24 diciembre 2022

H. Cuerpo de Bomberos del Municipio de Othón P. Blanco.

La noche del 24 de diciembre llevamos cena al H. Cuerpo de Bomberos del Municipio de Othón P. Blanco con el fin de solidarizarnos en las labores permanentes de salvaguarda que realizan en días festivos.



1 febrero 2023

Reuniones Vecinales.

Escuché a los ciudadanos de las colonias Infonavit Proterritorio y Bicentenario, de la Ciudad de Chetumal para dar atención a diversas gestiones relativas a apoyos alimentarios y asesoría jurídica.



GESTIÓN SOCIAL

14 enero 2023

Plática "Cultura de la No Violencia en los Hogares" y Taller "Cuidado de la Piel y Maquillaje".

Con el fin de promover una cultura de paz y sano desarrollo, se realizó en nuestra Casa de Atención Ciudadana la Plática "Cultura de la No Violencia en los Hogares"; así mismo con el propósito de dar atención al cuidado personal de las mujeres, así como fomentar el autoempleo, se llevó a cabo el Taller "Cuidado de la Piel y Maquillaje".



GESTIÓN SOCIAL

16 diciembre 2022 - 14 enero 2023

Reporte del Sistema de Gestión.

Como parte de las acciones de gestión social que llevamos a cabo, se presenta un cuadro enunciativo actualizado:

CONCEPTO	DEL 16 DICIEMBRE 2022 AL 14 DE FEBRERO DE 2023
MEDICAMENTOS, ANÁLISIS Y ESTUDIOS MÉDICOS	3
PASAJES PARA CITAS MÉDICAS Y PARA REGRESAR A COMUNIDADES	3
SILLAS DE RUEDAS	1
ALIMENTOS	9
GASTOS MÉDICOS	1
DESPENSAS	16
APOYO SOCIAL PARA FIESTAS DECEMBRINAS, ANIVERSARIOS, FERIAS DE LAS COMUNIDADES	23
APOYO DE PASAJES	4
APOYOS ESCOLARES	1
LENTES	1
TOTAL DE ATENCIONES	62